

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES				
1	Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República	Proporcionar productos y servicios de carácter jurídico para el asesoramiento y patrocinio jurídico del/de la Presidente/a de la República y de las máximas autoridades de la Presidencia de la República.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
	Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República	Ejercer las funciones de portavoz en nombre de la Presidencia de la República, así como dirigir, promover y gestionar el Gabinete Estratégico, Gabinete de Proyectos de Alto Impacto y Gabinetes Sectoriales, generando propuestas de los diferentes actores políticos y sociales que permitan la adecuada toma de decisiones del/de la Presidente/a de la República.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
	Secretaría General de Comunicación de la Presidencia de la República	Liderar el direccionamiento estratégico de los procesos de comunicación, ejerciendo la rectoría de la política nacional de comunicación, información e imagen gubernamental, con el fin de asesorar y asistir al/a la Presidente/a de la República y a las entidades del Ejecutivo en materia de comunicación e información para aportar efectiva y eficientemente al cumplimiento de los objetivos nacionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
2	Secretaría General Administrativa de la Presidencia de la República	Planificar y coordinar los procesos de gestión administrativa, así como asignar responsabilidades que permitan cumplir con los objetivos estratégicos y la buena marcha de la Institución.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
3	Secretaría de Política Pública Anticorrupción	Dirigir, coordinar, gestionar, dar seguimiento y evaluar la implementación de la política de integridad pública y anticorrupción, a través del sistema nacional de integridad pública y anticorrupción en el sector público, que permita generar mecanismos de prevención de la corrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR				
6	Subsecretaría General Jurídica	Asesorar y asistir por autorización, delegación o disposición del/ de la Secretario/a General Jurídico/a, a las máximas autoridades de la Presidencia de la República en el patrocinio jurídico y aquellas que se determinaren.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
7	Subsecretaría de Asuntos Regulatorios	Generar, promover y revisar propuestas de normativas y proyectos de ley adecuados a la Constitución de la República del Ecuador de las instituciones del sector público, en función de las necesidades de definición jurídica y coherencia normativa del ordenamiento jurídico ecuatoriano.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
8	Dirección de Asuntos Regulatorios	Dirigir los procesos técnicos y administrativos en función de las necesidades normativas de las entidades de la Función Ejecutiva, acordes a la Constitución de la República del Ecuador, así como dirigir la mejora regulatoria en coordinación con el sector público y privado, a fin de asegurar una adecuada gestión gubernamental, fomentar la competitividad, facilitar el emprendimiento y contribuir con la seguridad jurídica de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección de Institucionalidad y Gestión Pública	Establecer políticas y metodologías que permitan valorar las propuestas de creación, modificación o supresión de entidades de la Función Ejecutiva con el fin de consolidar la institucionalidad estatal.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
10	Dirección de Gestión de Gabinetes Estratégicos y Empresas Públicas	Dirigir, organizar y coordinar las necesidades y requerimientos para la planificación de gabinetes ampliados, ministeriales, estratégicos, sectoriales, entre otros actos oficiales con entidades de la Función Ejecutiva, para garantizar su adecuado desarrollo; y, realizar el seguimiento a la gestión de las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva, en coordinación con la entidad rectora pertinente.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
11	Subsecretaría General de Despacho	Orientar y coordinar la gestión estratégica del despacho presidencial con la finalidad de garantizar la efectiva ejecución de las actividades del/de la Presidente/a de la República.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
12	Subsecretaría de Gestión de Agenda Presidencial	Dirigir, gestionar y asesorar en los procesos de la agenda presidencial con el propósito de articular la gestión gubernamental acorde con las metas planteadas por el/la Presidente/a de la República, en coordinación con las instituciones públicas y privadas y procesos misionales de la institución.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
13	Dirección de Agenda Presidencial	Proponer y coordinar la programación y ejecución de la agenda de actividades del/de la Presidente/a de la República a fin de articular y garantizar la acción gubernamental con los objetivos y metas, del/de la Presidente/a de la República.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
14	Dirección de Logística en Territorio	Planificar, organizar, coordinar y ejecutar la logística de las actividades de carácter oficial del/de la Presidente/a de la República a nivel nacional e internacional, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de su agenda, conforme a los parámetros establecidos por la Subsecretaría General de Despacho.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
15	Subsecretaría de Protocolo y Ceremonial	Planificar, supervisar, coordinar y liderar los asuntos protocolarios para el cumplimiento de las actividades presidenciales de carácter oficial nacional o internacional.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
16	Dirección de Ceremonial	Planificar, organizar y ejecutar actividades de carácter oficial, bajo el estricto cumplimiento de normas y reglamentos protocolarios a nivel nacional e internacional, con el fin de asegurar el desarrollo de la agenda del/de la Presidente/a de la República, conforme a los parámetros establecidos por parte del despacho presidencial.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
17	Subsecretaría de Discursos Presidenciales	Coordinar y gestionar la elaboración de los productos discursivos y/o lineamientos para las intervenciones públicas en las que el/la Presidente/a de la República se dirija a la ciudadanía.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
18	Dirección de Discursos Presidenciales	Proponer y coordinar la elaboración de los productos discursivos y/o lineamientos para las intervenciones públicas en las que el/la Presidente/a de la República se dirija a la ciudadanía.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
19	Subsecretaría General de Gabinete	Coordinar acciones que permitan articular la gestión de las instituciones del ejecutivo, para la toma de decisiones del/de la Secretario/a General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, considerando las prioridades definidas por la Presidencia de la República.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
20	Subsecretaría de Articulación y Gestión Sectorial	Coordinar, articular y supervisar la implementación de las políticas, programas y proyectos priorizados del Gobierno Nacional, a través de indicadores de gestión y sistemas de seguimiento a las entidades de la Función Ejecutiva, con el fin de permitir la toma de decisiones presidenciales.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
21	Dirección de Articulación y Gestión del Sector Económico	Coordinar y gestionar el seguimiento de las metas establecidas en cada uno de los programas prioritarios del Gobierno Nacional, a través de la articulación estratégica del sector económico, que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
22	Dirección de Articulación y Gestión del Sector Productivo	Coordinar y gestionar el seguimiento de las metas establecidas en cada uno de los programas prioritarios del Gobierno Nacional, a través de la articulación estratégica del sector productivo, que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
23	Dirección de Articulación y Gestión del Sector Social y Educación	Coordinar y gestionar el seguimiento de las metas establecidas en cada uno de los programas prioritarios del Gobierno Nacional, a través de la articulación estratégica del sector social y educación, que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
24	Dirección de Articulación y Gestión del Sector Seguridad	Coordinar y gestionar el seguimiento de las metas establecidas en cada uno de los programas prioritarios del Gobierno Nacional, a través de la articulación estratégica del sector seguridad, que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
25	Subsecretaría General de Acción Estratégica	Articular y establecer directrices que posibiliten acciones estratégicas efectivas en la gestión gubernamental a través de información pertinente para la gestión Presidencial.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
26	Subsecretaría de Acción y Gestión Estratégica	Planificar, coordinar e implementar los procesos estratégicos y de relacionamiento de la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, para el cumplimiento de los ejes políticos y ejecutoriales de la Institución.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
27	Dirección de Gestión Estratégica	Proponer, establecer y dirigir estrategias de acuerdo a las necesidades de la Subsecretaría de Acción y Gestión Estratégica, para la toma de decisiones de la Secretaría General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
28	Dirección de Información	Administrar y coordinar el proceso de recopilación, procesamiento, análisis y sistematización de la información e indicadores estadísticos, basados en las prioridades de la Presidencia de la República del Ecuador, para facilitar el seguimiento, articulación y evaluación de la gestión gubernamental de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
29	Subsecretaría General de Gestión Gubernamental	Orientar y definir lineamientos y directrices que posibiliten la gestión gubernamental y acciones estratégicas que orienten una adecuada gestión en la administración pública mediante la coordinación con las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
30	Subsecretaría de Gestión Gubernamental	Coordinar el direccionamiento de las entidades de la Función Ejecutiva, en temas de eficiencia y efectividad de la gestión gubernamental, gobierno abierto, servicios de atención ciudadana, compromisos presidenciales, a través del diseño de políticas que promuevan la mejora en la gestión pública.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
31	Dirección de Gobierno Abierto	Coordinar, promover y facilitar la implementación de los pilares de gobierno abierto (transparencia y acceso a la información pública, integridad y rendición de cuentas, participación ciudadana, y colaboración e innovación pública y ciudadana) en la gestión Gubernamental e Institucional, que coadyuven a fortalecer la gobernanza responsable y la democracia, con un enfoque ciudadano.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
32	Dirección de Atención Ciudadana	Promover y garantizar la excelencia del servicio de atención ciudadana con el apoyo de las diferentes instituciones públicas, con el fin de encontrar posibles soluciones a los requerimientos enviados por la ciudadanía al/a la Presidente/a de la República.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
33	Dirección de Seguimiento y Control de Proyectos de Alto Impacto	Gestionar, coordinar y supervisar el avance de las acciones establecidas por la Secretaría General de Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, para la ejecución y cumplimiento de los proyectos de alto impacto.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
34	Dirección de Compromisos Presidenciales y Seguimiento Gubernamental	Monitorear el avance y cumplimiento de los Compromisos Presidenciales y brindar soporte a los procesos que facultan la toma acertada de decisiones Presidenciales, tales como: programas prioritarios, agenda presidencial y articulación intra e inter institucional, entre otros.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
35	Subsecretaría General de Comunicación e Información de Gobierno	Emitir lineamientos para la gestión técnica y estratégica de la política nacional de comunicación e información pública del Gobierno Nacional, brindando asesoría, acompañamiento e implementando mejoras o alternativas que permitan alcanzar los objetivos comunicacionales de la Secretaría General de Comunicación y demás entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
36	Subsecretaría de Producción y Cobertura	Establecer mecanismos para la coordinación, organización de eventos y ejecución de las acciones referentes a la gestión de la comunicación gubernamental y establecer los procesos de producción de piezas e insumos audiovisuales de comunicación, a ser difundidos a través de los diferentes medios de comunicación que generen sinergia entre el Gobierno Nacional, instituciones del estado y la ciudadanía.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
37	Dirección de Eventos	Facilitar y coordinar de manera integral la organización de eventos del Gobierno Nacional, precautelando el correcto uso de la imagen gubernamental, insumos de montaje y productos comunicacionales para un aporte efectivo y eficiente en la gestión de eventos.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
38	Dirección de Producción Audiovisual	Producir piezas e insumos audiovisuales para difundir mensajes, acciones y gestión entre públicos, específicos, segmentados y/o generales, que permitan desarrollar adecuadamente las cadenas del Gobierno Nacional, los mensajes del/de la Presidente/a de la República y los spots publicitarios de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
39	Dirección de Fotografía	Producir piezas e insumos fotográficos para difundir mensajes, acciones y gestión entre públicos, específicos, segmentados y/o generales, que permitan desarrollar adecuadamente los mensajes del/de la Presidente/a de la República y las publicaciones en diferentes medios de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
40	Subsecretaría de Contenidos	Establecer las directrices que permitan la formulación de los insumos comunicacionales generados a través de la investigación, análisis de los hechos y las corrientes de opinión en el ámbito gubernamental, para el diseño de las estrategias comunicacionales, de carácter político, económico productivo, social, tecnológico, ecológico y legal, que serán implementadas por las instancias de la Secretaría General de Comunicación y por el Ejecutivo a nivel central y descentrado.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
41	Dirección de Enfoque de la Comunicación	Identificar, investigar y analizar información política, económica, productiva, social, tecnológica, ecológica y legal para elaborar contenidos que les permitan a las entidades de la Función Ejecutiva y a las autoridades de la Presidencia de la República, la formulación de las estrategias comunicacionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
42	Dirección de Síntesis y Alertas	Monitorear, analizar y sintetizar las noticias difundidas en medios de comunicación nacionales e internacionales, para alertar al Gobierno Nacional sobre los discursos mediáticos, mensajes y enfoques comunicacionales de la coyuntura nacional, las opiniones y tendencias de los actores políticos, económicos, sociales respecto a su gestión.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
43	Dirección Comunicacional de Territorio	Identificar, investigar, monitorear, levantar y analizar información comunicacional, política, económica, productiva, social y legal de índole local a nivel nacional, así como alertas mediáticas y políticas para elaborar insumos con contenidos que sustenten informes y lineamientos comunicacionales con carácter territorial, además de coordinar el intercambio de información gubernamental referente a comunicación con las entidades de la Función Ejecutiva a nivel central y desconcentrado.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
44	Subsecretaría de Imagen Gubernamental, Marketing, Publicidad y Comunicación Digital	Establecer y administrar la imagen gubernamental, el diseño de campañas gubernamentales y material publicitario y los procesos de producción de piezas e insumos audiovisuales de comunicación, a ser difundido a través de los diferentes medios de comunicación que generen sinergia entre el Gobierno Nacional, instituciones del estado y la ciudadanía.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
45	Dirección de Marketing y Publicidad	Diseñar campañas y material publicitario a ser difundido a través de los diferentes medios de comunicación que generen sinergia entre el Gobierno Nacional, instituciones del ejecutivo y la ciudadanía; así como el seguimiento de resultados y el desarrollo de directrices e instrumentos para la formulación, autorización, control y evaluación de las acciones comunicacionales de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
46	Dirección de Imagen Gubernamental	Establecer políticas de imagen gubernamental, manejo y administración de imagen digital, gestión de medios nacionales e internacionales, con el fin de difundir y dar a conocer las acciones, programas, proyectos, obras y servicios de las entidades de la Función Ejecutiva.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
47	Dirección de Logística y Gestión Operativa	Gestionar el desarrollo y ejecución de lineamientos y directrices operacionales y logísticas en la Secretaría General de Comunicación con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
48	Dirección de Comunicación Digital de Gobierno y Cobertura	Gestionar la ejecución de campañas en redes y plataformas digitales a partir del monitoreo de las mismas, con el fin de informar a la comunidad nacional e internacional sobre la gestión que realiza el Gobierno Nacional.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
49	Subsecretaría de Relaciones Públicas y Coyuntura	Establecer mecanismos para la coordinación, y ejecución de las acciones referentes a la gestión de la comunicación gubernamental con el fin de alcanzar la mejor difusión de información mediante un adecuado manejo de relaciones públicas, entendiendo la coyuntura.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
50	Dirección de Relaciones Públicas	Coordinar y ejecutar las acciones referentes a la gestión de la comunicación gubernamental, para el correcto manejo de las relaciones públicas de las autoridades de Gobierno y los medios de comunicación, a través de herramientas y protocolo de gestión mediática.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
51	Dirección Comunicacional de Coyuntura	Identificar, investigar y analizar información política, económica, productiva, social, tecnológica, ecológica y legal, para elaborar contenidos y productos escritos que permitan informar a la ciudadanía y medios de comunicación sobre la gestión presidencial y gubernamental.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
52	Subsecretaría de Gestión de la Política Anticorrupción	Coordinar, organizar y supervisar las acciones de fortalecimiento, monitoreo y seguimiento de las políticas de integridad pública y anticorrupción en el sector público, a través de la generación de espacios de cooperación interinstitucional e internacional y del desarrollo de capacidades, con la finalidad de promover una efectiva implementación de los lineamientos, estrategia y plan de acción de la política de integridad pública y anticorrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
53	Dirección de Fortalecimiento a la Política Anticorrupción	Gestionar y ejecutar las acciones de fortalecimiento de las políticas de integridad pública y anticorrupción en el sector público, mediante la planificación y ejecución de estrategias y espacios de cooperación interinstitucional e internacional y de desarrollo de capacidades, con la finalidad de fortalecer la Estrategia Nacional de Integridad Pública y Anticorrupción y su Plan de Acción, así como otros instrumentos en el marco de la política de integridad pública y anticorrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
54	Dirección de Seguimiento y Monitoreo de la Política Anticorrupción	Gestionar y ejecutar las acciones de seguimiento y monitoreo de la política de integridad pública y anticorrupción en el sector público, a través de la coordinación interinstitucional, y la generación de informes de avance, cumplimiento y evaluación, con la finalidad de promover una efectiva implementación de la Estrategia Nacional de Integridad Pública y Anticorrupción y su Plan de Acción, así como otros instrumentos en el marco de la política de integridad pública y anticorrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
55	Subsecretaría de Articulación Normativa para la Política Anticorrupción	Coordinar, articular y supervisar el control y seguimiento de la información referente a las presuntas irregularidades y/o actos de corrupción de la administración pública central, así como la propuesta de instrumentos normativos y técnicos que regulen las temáticas de integridad pública y anticorrupción; y, la investigación y estudios de anticorrupción mediante la gestión de información documental y metodologías, que permitan hacer seguimiento del diseño y aplicación de la política y del sistema nacional de integridad pública y anticorrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 de agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
56	Dirección de Gestión y Control de Casos	Identificar y procesar la información referente a las presuntas irregularidades y/o actos de corrupción de la Administración Pública Central, así como la propuesta de instrumentos normativos y técnicos que regulen las temáticas de integridad pública y anticorrupción, mediante el análisis de los instrumentos internacionales, legislación nacional y documentos de administración pública para el desarrollo de propuestas normativas y mejora en la gestión pública.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
56	Dirección de Investigación y Estudios de Anticorrupción	Gestionar y analizar la información sobre la administración pública, para la realización de investigación y estudios de anticorrupción, mediante el desarrollo de metodologías que permitan hacer el diseño y funcionamiento del sistema nacional y las políticas de integridad pública y anticorrupción.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
NIVEL DE APOYO				
57	Coordinación General de Despacho de Secretaría General Administrativa	Articular y coordinar con las diferentes unidades administrativas, las actividades y disposiciones emitidas por el/la Secretario/a General Administrativo/a; así como gestionar los procesos de autorizaciones y gestión del archivo intermedio a nivel nacional, mediante la implementación de mecanismos y directrices que permitan la atención eficiente y eficaz al usuario interno y externo.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
58	Dirección de Autorizaciones	Gestionar las solicitudes de las autorizaciones enviadas por las instituciones públicas de acuerdo con la normativa legal vigente, que promuevan el buen uso y administración de los recursos públicos.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
59	Dirección de Archivo de la Administración Pública	Coordinar, asesorar y emitir lineamientos en temas de gestión documental y archivo a todos los organismos, entidades e instituciones del sector público y privado en los que el estado tenga participación, además de administrar y custodiar el archivo intermedio de la administración pública a nivel nacional desde una perspectiva integral y sistémica.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
60	Coordinación General Jurídica	Asesorar en materia jurídica relacionada con la misión de la Presidencia de la República, a fin de garantizar la juridicidad de los actos administrativos institucionales; y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Presidencia de la República en defensa de los intereses institucionales; a excepción de las atribuciones que sobre asesoría y patrocinio le corresponden a la Secretaría General Jurídica.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
61	Dirección de Asesoría Jurídica	Asesorar y realizar los procesos de gestión jurídica institucional, proponer la elaboración de instrumentos normativos acordes con las competencias institucionales, asesorar en la gestión de los procedimientos de contratación pública; y revisar los instrumentos jurídicos de dichos procesos, a fin de dotar de seguridad jurídica a los actos institucionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
62	Dirección de Patrocinio	Ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Presidencia de la República y asesorar en materia jurídica a las autoridades y unidades institucionales que así lo requieran en la aplicación de procedimientos y normas establecidas en el ordenamiento jurídico vigente y en el ámbito de su competencia.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
63	Subsecretaría de Gestión Institucional Interna	Garantizar la adecuada gestión organizacional, administrativa, financiera, patrimonial y logística de la Presidencia de la República, con la finalidad de atender la demanda de productos y servicios para los clientes internos y externos de la Institución.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
64	Coordinación General Administrativa Financiera	Coordinar y administrar los procesos de gestión de talento humano, financiero y servicios administrativos institucionales, mediante la aplicación de políticas, normas, planes, programas, proyectos y mecanismos de control que garanticen el cumplimiento efectivo de la misión y objetivos institucionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
65	Dirección Financiera	Administrar y gestionar los recursos financieros, mediante la aplicación de la normativa legal y políticas vigentes para la ejecución de planes, programas y proyectos institucionales con el propósito de mejorar la eficiencia, eficacia y la calidad del gasto.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
66	Dirección de Administración del Talento Humano	Dirigir y gestionar el Sistema Integrado de Talento Humano, mediante la aplicación de políticas, leyes, reglamentos y normas técnicas a fin de lograr el permanente mejoramiento, eficiencia y eficacia de la gestión institucional.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
67	Dirección Administrativa	Administrar y gestionar eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales requeridos para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa y políticas institucionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
68	Dirección Administrativa Guayaquil	Coordinar y ejecutar las actividades administrativas que la gestión presidencial demande en la ciudad de Guayaquil de conformidad con la normativa vigente.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
69	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Coordinar, dirigir y controlar los procesos estratégicos institucionales, mediante la gestión de planificación e inversión, seguimiento y evaluación institucional, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de la información y gestión del cambio y cultura organizacional; con la finalidad de promover la mejora continua, eficacia y eficiencia de los productos y servicios de la Presidencia de la República.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
70	Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Administrar y articular los procesos relacionados con la planificación, seguimiento y evaluación institucional y de los planes, programas y proyectos institucionales alineados a la Planificación Nacional, a través de las diferentes herramientas de gestión y sistemas de información establecidos por los entes rectores; con el objeto de cumplir con la misión y objetivos institucionales.	No disponible	Información no disponible: El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
71	Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Comunicación Social	Dirigir, articular y asesorar la implementación del sistema de administración por procesos y servicios, gestión del cambio y cultura organizativa, orientados hacia la calidad; sobre la base de instrumentos técnicos fundamentados en la innovación y mejora continua; así como, el planteamiento de estrategias de comunicación social, para difundir las actividades institucionales internas.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
72	Director/a de Tecnologías de la Información y Comunicación	Plantear, implementar y gestionar proyectos, políticas, procedimientos, controles de seguridad informática, soporte técnico especializado y automatización de los procesos institucionales; optimizando y asegurando la infraestructura tecnológica, con la finalidad de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, en la gestión institucional.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
73	Dirección de Seguridad de la Información	Administrar y controlar la Gestión del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información de la Presidencia de la República, mediante la identificación de las vulnerabilidades y debilidades en los procesos a fin de no permitir que estas puedan ser aprovechadas por las amenazas, mitigando los posibles efectos de los riesgos que estas presenten, a través de coordinación, control y seguimiento de la política y metodología adecuadas para precautelar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la institución acorde a las leyes y normativa vigentes.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
74	Coordinación General de Administración de Carondelet	Brindar un servicio de calidad al/a la Presidente/a de la República, durante su permanencia en la Residencia de Carondelet y otros bienes inmuebles de su uso, así como a los asistentes e invitados de los diferentes eventos oficiales que se realizan en las instalaciones del Palacio Presidencial.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
75	Dirección de Gestión Patrimonial	Gestionar, formular y ejecutar proyectos y acciones orientadas a la preservación, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial que se encuentra vinculado al Palacio de Carondelet y a las instalaciones de la Presidencia de la República; de acuerdo con las regulaciones y procedimientos correspondientes.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.
76	Dirección de Gestión Documental y Archivo	Diseñar, coordinar, administrar y custodiar el sistema de gestión documental y archivo, con base a la normativa vigente aplicable, a fin de garantizar el correcto manejo de la documentación, así como la preservación del patrimonio documental institucional.	No disponible	Información no disponible:El impacto de los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022,511 de 2 de agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022 han modificado la estructura orgánica por lo que no se cuenta un PEI aprobado y mediante Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			NO DISPONIBLE: La estructura organizacional y las atribuciones de la Presidencia de la República han estado en constante cambio y modificación, las que han sido dispuestas por los Decretos Ejecutivos 175 de 30 de agosto de 2021, 262 de 20 de noviembre de 2021, 412 de 3 de mayo de 2022, 511 de 2 agosto de 2022 y 536 de 16 agosto de 2022. Mediante Acuerdo Nro. SGAP-2022-176 de 30 de agosto de 2022, publicado en Segundo Suplemento - Registro Oficial No. 143 de 07 de septiembre del 2022, se expide la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Presidencia de la República. Apartir de la aprobación del insumo oficial Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Presidencia de la República, la institución se encuentra en la construcción del Plan Estratégico Institucional PEI, por tal motivo continúa vigente el Oficio SNP-SPN-2021-0827-OF de 8 de noviembre 2021 en el cuál la SNP califica a la institución en proceso de re implementación GPR, sistema donde se registra indicadores, metas y resultados.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			RODRIGO LAUTARO GOYES ROCHA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			goyesr@presidencia.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3827-000 EXTENSIÓN 7151	